



ABONOS DE TOROS

2020

RENOVACION ABONADOS año 2019	Del 24 FEB al 6 MARZO
SOLICITUD DE NUEVOS ABONOS	Del 24 FEB al 6 MARZO
SORTEO DE NUEVOS ABONOS	6 de MARZO 13:30 h.
CONFIRMACION Y PAGO NUEVOS ABONOS	9 Y 10 de MARZO

RENOVACION Y PAGO DE ABONOS

LOS SEÑORES SOCIOS QUE EL PASADO AÑO 2019 FUERON ABONADOS AL PALCO, PODRÁN RENOVAR DIRECTAMENTE LOS ABONOS EN SECRETARÍA, **del 24 de FEBRERO al 6 de MARZO**

PETICION, ADJUDICACION Y PAGO DE NUEVOS ABONOS

A partir del **lunes 24 de febrero** se admitirán en nuestras oficinas las peticiones de los Sres. Socios para nuevos abonos de temporada.

Las solicitudes podrán hacerse personalmente o bien por e-mail (toros@realcirculodelabradores.com) Los impresos están disponibles en nuestra página web (www.realcirculodelabradores.com) y en la recepción de ambas sedes.

El plazo de admisión de estas solicitudes se cerrará el **viernes, 6 de marzo (a las 13,30 h.)** A esa hora se celebrará un **sorteo público** (socios) en la sede social de C/ Pedro Caravaca, entre todas las peticiones. Este sorteo determinará el apellido del socio por el que comenzará la adjudicación. (Dicho apellido se publicará en nuestra página web)

Los días 9 y 10 de marzo los socios **DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO CON LA SECRETARÍA** personalmente o a través del teléfono **954293696** en horario de 9 a 14, para comprobar las adjudicaciones, y en su caso, proceder al pago de los abonos.

LOS ABONOS DE LA TEMPORADA TENDRÁN PREFERENCIA DE ADJUDICACIÓN RESPECTO A CUALQUIER OTRO TIPO DE SOLICITUD (mini-abonos y entradas sueltas)

NOTA IMPORTANTE:

Se recuerda a los Sres. socios que la secretaría del club no contacta con el socio para comunicarle el resultado de su solicitud. Debe ser el socio el que solicite esta información a la secretaría mediante las formas indicadas en el párrafo anterior.

NORMAS PROTOCOLARIAS

Para el acceso al palco se les exigirá a los caballeros el uso de chaqueta y corbata. Los Señores Socios serán responsables en todo momento de sus invitados al palco, en cuanto a esta norma y a todas las vigentes en el mismo.



Sevilla, 24 de febrero de 2.020
La Junta Directiva